

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE GERENTE

DISTRITO DE LA JOYA. PROVINCIA DE AREQUIPA. DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

La presidenta de la ASOCIACION SAN ISIDRO, convoca a los profesionales de la salud interesados en ocupar el cargo de GERENTE de dicha Asociación CLAS, a participar en el presente proceso que se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

I. CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA:

- DEL 12 AL 18 DE JUNIO: RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 19 DE JUNIO: 09:00 HRS A 10:40 HRS, CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 19 DE JUNIO: 11:00 HRS A 13:00 HRS, PRESENTACION PLAN DE GESTION
- DIA 19 DE JUNIO: 13:20 HRS, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
- DIA 19 DE JUNIO: 14:35 HRS A 15:30 HRS, ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
- DIA 19 DE JUNIO: 15:35 HRS: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES
- DIA 20 DE JUNIO: PRESENTACIÓN DE APELACIONES
- DIA 23 AL 27 DE JUNIO: ABSOLUCIÓN DE APELACIONES
- DIA 30 DE JUNIO: RESULTADOS DE APELACIONES
- DIA 01 DE JULIO: ELEVACION DE INFORME CON RESULTADOS FINALES

II. REQUISITOS: ACREDITAR TODOS LOS REQUISITOS CON DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL ÍTEM

- SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA COMISION
- TENER LA CONDICIÓN DE SERVIDOR NOMBRADO, D. LEG. N° 276, O CONTRATADO D.LEG. N°728 O CAS REGULAR D.LEY N° 1057.
- ANTIGÜEDAD NO MENOR A DOS AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- NO HABER OCUPADO EL CARGO DE GERENTE NI JEFE DE MICRORRED EN LA MISMA CLAS, EN LOS DOS AÑOS PREVIOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- TENER TÍTULO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CONTAR CON RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES (DECLARACIÓN JURADA ANEXO 3).
- NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTA DISCIPLINARIA DURANTE LOS ULTIMOS 2 AÑOS (DECLARACIÓN JURADA)
- HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE (ORIGINAL).
- CERTIFICADO DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL (DECLARACIÓN JURADA)
- ACREDITAR ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD O AFINES.
- EN CASO EL POSTULANTE NO SEA DEL AMBITO DE LA CLAS DEBERA PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD (NUMERAL 6.5, LITERAL K DE LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT)
- LOS DEMÁS SEÑALADOS EN LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT

La recepción de los Expedientes será en el servicio de Secretaría del Centro de Salud San Isidro sito en la Irrigación San Isidro Plaza Principal S/N Distrito de La Joya en el horario de 07:30 am a 1:00 pm horas; los documentos se deben presentar en sobre cerrado y lacrado (incluir CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO, FOLIADO Y FEDATEADO), PLAN DE GESTIÓN (impreso y en USB); los Reclamos se realizarán en la hora señalada en el presente, en la sede de la ASOCIACION CLAS SAN ISIDRO sito en el Centro de Salud San Isidro sito en la Irrigación San Isidro Plaza Principal S/N Distrito de La Joya.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HED " SAN JUAN AREQUIBA DAYLLONA

LA COMISIÓN

Q. What is

Liliana Avendaño,

LA COMISION

~~Edo Keng Kong~~

Catkins M.